



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

ARIESEC HOTELS S.A.

Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018
e Informe de los Auditores Independientes

 Edificio Induauto, Av. Quilo 806 y Av 9 de Octubre.
Piso 4to. Oficina 402
 Teletax: (593 - 4) 2295319 - 6047007
 Celular: 0999084081
 auditorescampos@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

ARIESEC HOTELS S.A.

Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018
e Informe de los Auditores Independientes

ARIESEC HOTELS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	3 - 7
Estado de Situación Financiera	8
Estados de Resultados	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujo de efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 27

Abreviaturas:

NIC	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	<i>Junta de Normas Internacionales de Contabilidad</i>
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 15 de junio de 2020

A los Accionistas de
ARIESEC HOTELS S.A.

Opinión con salvedades:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ARIESEC HOTELS S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en el apartado "Fundamentos de la opinión con salvedades" los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ARIESEC HOTELS S.A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene un saldo en Aportes a Futuro Aumento de Capital por US\$ 300.000; sobre esta operación contable, la Compañía no dispone de un Acta emitida por los accionistas que defina la fecha en la cual se realizará la capitalización de este importe; en razón de esta circunstancia no nos fue posible establecer los efectos en los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado el estudio de las provisiones anuales de los beneficios post-empleo, en conformidad con las Normas Internacionales Contabilidad en su Norma 19 "Beneficios a Empleados", por lo que no podemos satisfacernos de los pasivos por beneficios a empleados a dichas fechas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado el estudio de las pérdidas esperadas en cartera pendiente de cobro, en conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros", por lo que no podemos satisfacernos de la provisión de incobrabilidad a dichas fechas.

Independencia

Somos independientes de **ARIESEC HOTELS S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



Asuntos claves de auditoría:

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que observar.

Énfasis

Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 18 a los estados financieros adjuntos, donde se indica sobre el brote de COVID-19 debido a su rápida propagación en todo el mundo y el impacto adverso a la economía mundial. A la fecha de este Informe, la compañía se encuentra monitoreando esta situación y evaluando el impacto sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **ARIESEC HOTELS S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

Otros asuntos

- **ARIESEC HOTELS S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 no estaba obligada a la presentación de estados financieros auditados en conformidad con las disposiciones emitidas Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.
- El informe de cumplimiento tributario de **ARIESEC HOTELS S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Auditoría Campos & Campos GroupCamp S.A.

Auditores Campos & Campos
GroupCamp S.A.
SC-RNAE 1065

Ing. Nayith García B.
Socio
Registro No. 50.192



ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoria), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoria obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoria, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro Informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Auditorías Campos & Campos GroupCamp S.A.

Audidores Campos & Campos
GroupCamp S.A.
SC-RNAE 1065

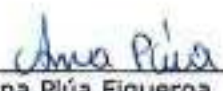


Ing. Nayith García B.
Socio
Registro No. 50.192

ARIESEC HOTELS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo Y Equivalentes	5	\$ 432.690	183.568
Cuentas Y Documentos Por Cobrar	6	226.391	284.101
Activos Por Impuestos Corrientes	7	74.964	56.004
Inventarios		4.169	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		738.214	523.672
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Por Derecho de Uso	8	2.341.924	-
Activos Por Impuestos Diferidos		22.587	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.364.511	-
TOTAL ACTIVO		\$ 3.102.725	523.672
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas Y Documentos Por Pagar	9	151.012	305.522
Pasivos Por Impuestos Corrientes	10	35.834	9.407
Obligaciones Laborales	11	33.638	39.395
Obligaciones Por Arrendamientos Operativos	12	235.854	96.951
TOTAL PASIVO CORRIENTE		456.337	451.276
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas Y Documentos Por Pagar	9	432.076	-
Obligaciones Por Arrendamientos Operativos	12	2.196.418	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2.628.494	-
TOTAL PASIVOS		3.084.832	451.276
PATRIMONIO	13		
Capital Social		1.000	1.000
Aportes a Futuro Aumento de Capital		300.000	300.000
Resultados Acumulados		-232.275	-128.499
Resultado Del Ejercicio		-50.832	-100.106
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		17.894	72.395
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 3.102.725	523.672


Amancio López Seijas
Gerente General


Ana Plúa Figueroa
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

ARIESEC HOTELS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
En Dólares Americanos

	Notas	2019	2018
Ingresos por Servicios Hoteleros		\$ 1.333.735	1.091.243
Gastos Administrativos y Personal	15	-1.137.767	-1.237.744
UTILIDAD OPERACIONAL		195.968	-146.502
OTROS INGRESOS O EGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos		-	47.264
Gastos Financieros		-242.992	-868
TOTAL OTROS INGRESOS O EGRESOS NO OPERACIONALES		-242.992	46.396
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES		-47.024	-100.106
(-) 15% Participación Trabajadores		-	-
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		-47.024	-100.106
(-) Impuesto a la Renta Corriente		-26.395	-
(+) Impuesto a la Renta Diferido		22.587	-
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL		-50.832	-100.106



Amancio López Seljas
Gerente General



Ana Plúa Figueroa
Contadora

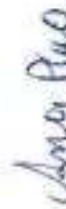
Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

ARIESEC HOTELS S.A.
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Capital Social	Aporte a Futuro Aumento de Capital	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.000	-	-128.499	-	-127.499
Más (menos) transacciones durante el año					
Aporte a Futuro Aumento de Capital	-	300.000	-	-	300.000
Utilidad Líquida del Ejercicio	-	-	-	-100.106	-100.106
Saldo al 31 de diciembre del 2018	1.000	300.000	-128.499	-100.106	72.395
Más (menos) transacciones durante el año					
Transferencia de resultado año anterior	-	-	-100.106	100.106	-
Ajustes por Impuesto a la Renta	-	-	-3.670	-	-3.670
Utilidad Líquida del Ejercicio	-	-	-	-50.832	-50.832
Saldo al 31 de diciembre del 2019	1.000	300.000	-232.275	-50.832	17.894



Amancio López Seijas
Gerente General



Ana Plúa Figueroa
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

ARIESEC HOTELS S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 1.301.380	977.819
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(766.039)	(955.061)
Intereses pagados y pérdidas en cambio	(223.615)	-
Costos financieros activos derechos en uso	(19.377)	-
Impuesto a la renta pagado	(20.658)	-
Flujo neto de efectivo de las actividades de operación	271.691	22.758
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición en activos por derechos de uso	(2.647.393)	-
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(2.647.393)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Recibido por Aumento de Capital	-	300.000
Recibido de préstamos y obligaciones financieras	2.102.076	-
Pago de préstamos y obligaciones financieras	(1.670.000)	(140.190)
Aumento en el pasivo de arrendamiento	2.196.418	-
Otras entradas y salidas	(3.670)	-
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiamiento	2.624.824	159.810
Aumento neto en efectivo y equivalentes a efectivo	249.123	182.568
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año	183.568	1.000
Efectivo y equivalentes a efectivo al final del año	US\$ 432.690	183.568



Amancio López Seijas
Gerente General



Ana Plúa Figueroa
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

ARIESEC HOTELS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

ARIESEC HOTELS S.A. con RUC 1792710014001, es una sociedad anónima, regulada por la Ley de Compañías, constituida en la ciudad de Guayaquil.

La actividad principal de la Compañía es de servicios de alojamiento prestados por hoteles, hoteles de suites, apart hoteles, complejos turísticos, hosterías, conexas de acuerdo con las normativas y legislaciones vigentes del Ecuador. El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, en Av. 9 De Octubre 1608 Av. García Moreno.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.1 Situación económica del país.

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. (En esta sección se recomienda mencionar si para algún cliente existió un impacto económico importante por daños a sus activos, indemnizaciones de seguros o disminución de ventas).

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Negocio en Marcha - Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.

2.5 Instrumentos financieros – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Préstamos y Cuentas por Cobrar – Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortización utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

2.5.2 Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado – Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. La compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las misma. La existencia de dificultades financieras significativas por cobrar se ha deteriorado.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por la deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

- 2.5.3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar –** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- 2.5.4 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas –** Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- 2.5.5 Préstamos –** Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a la tasa vigente en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.
- 2.5.7 Baja de Activos y Pasivos Financieros –** La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando explren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.
- 2.6 Impuestos – Provisión de Impuesto a las ganancias –** La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.
- El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.
- El impuesto corriente** es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido se determina a partir de las diferencias temporarias. Las diferencias temporarias son aquéllas que se producen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Dichas diferencias pueden ser impositivas o deducibles, si motivan un mayor o un menor pago de impuestos en el futuro.

- 2.7 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a empleados

- 2.8.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa no ha realizado esta provisión en concordancia con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a Post-Empleo".

- 2.9 Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos por prestaciones de servicios hoteleros se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

- 2.10 Reconocimiento de costos y gastos** – El costo de ventas del servicio o bien se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente prestación del servicio.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.11 Reservas – Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.11.1 Reserva Legal – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas. La Compañía no ha realizado la provisión de la Reserva Legal correspondiente al periodo en conformidad con la Ley de Compañías.

2.12 Nuevos pronunciamientos contables adoptados por la compañía

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son coherentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros de la compañía para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, excepto por la aplicación de la NIIF 16 (Arrendamientos) que fue adoptada por la compañía a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 Arrendamientos:

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas.

La nueva norma sustituyó a la NIC 17 "Arrendamientos" y a sus interpretaciones: CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 "Arrendamiento operativos – Incentivos", SIC 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento". La norma comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

- **Contabilidad del arrendatario:** la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).

- Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto a lo que establecía la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros. Aplicación de la NIIF 16 adoptada por la compañía a partir del 1 de enero de 2019.

La compañía llevó a cabo un proyecto de implementación para evaluar el impacto de la NIIF 16 en los estados financieros. Dicha evaluación, requirió la aplicación de juicios y supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por la compañía, con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Dicho análisis incluyó, los contratos en que la compañía actúa como arrendatario.
- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del periodo no cancelable y de los periodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea potestad de la compañía y se considere razonablemente cierto.
- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento. Para el cálculo de los efectos al 1 de enero de 2019, la compañía ha utilizado la tasa incremental de endeudamiento, definida esta como la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, y con una garantía similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

Para la transición de la nueva Norma, la compañía se acogió a las opciones contempladas en la norma para los arrendatarios, que permite no reconocer en el balance el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo (arrendamientos por un periodo igual o inferior a un año). La compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Con respecto a la excepción de bajo valor señalada por la norma, la compañía ha adoptado como política contable que el importe de referencia a considerar es de USD 5,000 (cinco mil dólares americanos).

2.13 Cambios y modificaciones en las normas internacionales de información financiera

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 6), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales e inversores participantes de la operación de la empresa. Además, posee líneas de financiamiento no utilizadas, y la capacidad de emitir instrumentos de deuda y patrimonio en el mercado de valores.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectivo y equivalentes a efectivo es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos Locales (a)	US\$	432.690	183.568
	US\$	<u>432.690</u>	<u>183.568</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales no generan intereses.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes Comerciales	US\$	135.268	183.670
Cuentas por Cobrar Relacionadas (Ver Nota 14)		6.654	4.589
Anticipo a Proveedores		3.851	1.250
Otras Cuentas por Cobrar		60.617	15.043
Otras Anticipos Entregados		-	79.549
	US\$	<u>226.391</u>	<u>284.101</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Credito Tributario a favor de la Empresa (IVA)	US\$	2.482	3.915
Credito Tributario Por Retenciones(IVA)		51.654	40.960
Crédito Tributario a favor de la empresa (IR)		20.827	11.128
	US\$	<u>74.964</u>	<u>56.004</u>

8. PROPIEDADES EN DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades en derecho de uso son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos Por Derecho de Uso (a)	US\$	2.647.393	-
(-) Amortización acum.de arrendamientos		<u>-305.468</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>2.341.924</u>	<u>-</u>

(a) En aplicación de NIIF 16 (vigente desde el 01 de enero de 2019) por el derecho de Uso de los locales alquilados en donde se desarrollan las actividades comerciales de la compañía. (Ver Nota 2.13 y 16.1)

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

		<i>Corto Plazo</i>		<i>Largo Plazo</i>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales (a)	US\$	19.340	186.626	-	-
Por Pagar Relacionada (Ver Nota 14)		130.679	93.828	432.076	-
Anticipos de Clientes		<u>993</u>	<u>25.068</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>151.012</u>	<u>305.522</u>	<u>432.076</u>	<u>-</u>

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta Del Ejercicio (a)	US\$	26.395	-
Impuestos Corrientes del Mes		<u>9.439</u>	<u>9.407</u>
	US\$	<u>35.834</u>	<u>9.407</u>

(a) La liquidación del Impuesto a la Renta Definitivo se presenta en el cuadro siguiente:

		2019	2018
Resultado Antes De La Participación Trabajadores	US\$	-47.024	-100.106
(-) 15% Participación Trabajadores		-	-
Utilidad Antes De Impuesto A La Renta		-47.024	-100.106
Más (Menos) Gastos No Deducibles (Ingresos Exentos), Neto		62.255	143.938
Generación de Impuesto Diferido		90.348	-
Base Imponible		105.579	43.832
Impuesto a la Renta Causado		26.395	10.958
Impuesto a la Renta Mínimo		26.395	10.958
(-) Crédito Tributario Ret. Renta		20.827	11.128
Impuesto por Pagar	US\$	5.567	170

11. OBLIGACIONES LABORALES

(a) Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

		2019	2018
Con el IESS	US\$	13.734	3.150
Obligaciones con los Empleados		19.904	36.245
	US\$	33.638	39.395

(b) Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. La empresa no ha realizado esta provisión en concordancia con la Normas Internacionales de Información Financiera en su NIC 19 "Beneficios Post-Empleo"

12. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones por arrendamientos operativos se desglosa como sigue:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2019	2018	2019	2018
Alquiler de Inmueble	US\$ 235.854	-	2.196.418	-
	<u>US\$ 235.854</u>	<u>-</u>	<u>2.196.418</u>	<u>-</u>

Pasivo consecuente de aplicación de NIIF 16 Arrendamientos (derecho de uso de los locales alquilados). (Véase Notas 2.13 y 16.1)

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

13.1 CAPITAL SOCIAL. - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 1.000, divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

13.2 Resultados Acumulados. - Al 31 de diciembre de 2019 los resultados acumulados ascienden a US\$ -232.275.

13.3 Resultado del Ejercicio. - Al 31 de diciembre de 2019 la pérdida del ejercicio asciende a US\$ -50.832.

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

<u>Cuentas por Cobrar relacionados Corto Plazo:</u>	Relación	Diciembre 31, 2019
Keytel S.A.	Por Control	423
Hoteles Turísticos Unidos, S.A.	Por Control	5.281
Neira Hotels, SL	Accionista	950
		<u>6.654</u>

<u>Cuentas por pagar relacionados Corto Plazo:</u>	Relación	Diciembre 31, 2019
Citadel S.L.	Por Control	59.261
Eurostars Hotel Company S.L.	Por Control	51.578
Hoteles Turísticos Unidos, S.A.	Por Control	19.840
		<u>130.679</u>

<u>Cuentas por pagar relacionados Largo Plazo:</u>	Relación	Diciembre 31, 2019
Hoteles Turísticos Unidos, S.A.	Por Control	16.300
Neira Hotels, S.L.	Accionista	415.776
		<u>432.076</u>

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas fueron como sigue:

Ingresos	Relación	Diciembre 31, 2019
Citadel S.L.	Por Control	26.488
Eurostars Hotel Company, S.L.	Por Control	102.606
Eurostars Madrid Tower	Por Control	240
Hoteles Turísticos Unidos, S.A.	Por Control	7.983
Hotusa Hotels, S.A.	Por Control	2.645
Hotusa International Group, S.A.	Por Control	2.173
		<u>142.136</u>
Egresos	Relación	Diciembre 31, 2019
Citadel S.L.	Por Control	1.712
Eurostars Hotel Company, S.L.	Por Control	4.123
Hoteles Turísticos Unidos, S.A.	Por Control	366
Hotusa Hotels, S.A.	Por Control	17.773
Hotusa International Group, S.A.	Por Control	824
Keytel S.A.	Por Control	757
Meira Hotels, S.L.	Accionista	30.779
		<u>56.333</u>

15. GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos operativos son como sigue:

		2019	2018
Sueldos y Beneficios a Empleados	US\$	199.698	196.469
Honorarios Profesionales		235.825	228.620
Servicios básicos		97.056	92.015
Seguros		7.060	3.018
Amortización por Derecho de Uso		305.468	-
Mantenimientos y reparaciones		16.856	1.288
Suministros		57.585	-
Transporte		9.775	2.947
Alimentación		66.370	-
Arrendos de Edificio			227.091
Otros		142.074	486.297
	US\$	<u>1.137.767</u>	<u>1.237.744</u>

16. CONTRATOS

16.1 Contrato de Explotación de Bien Inmueble

En la ciudad de Guayaquil el 2 de agosto de 2016, comparecen:

Por una parte, la compañía HOTELES ECUATORIANOS HOTELESA S.A. debidamente representada por su Gerente General, Simón Anatollo Man Gíng Vergara; parte a la que en adelante y para efectos del presente Instrumento se podrá denominar simplemente como LA CONCEDENTE y/o HOTELESA.

Por otra parte, la compañía ERIDAN HOTELS, SL, debidamente representada por su Gerente General, Amancio López Seijas, parte a la que en adelante y para efectos del presente Instrumento se podrá denominar simplemente como "LA CONCESIONARIA". En su conjunto se les denominará "las PARTES".

La compañía HOTELES ECUATORIANOS HOTELESA S.A es propietaria del inmueble e instalaciones del hotel denominado "Hotel Galeria Man Gíng", actualmente de Categoría 4 estrellas (Categoría Primera), conforme se desprende del Certificado de Registro y la Licencia Anual de Funcionamiento otorgada por la Autoridad Nacional de Turismo, según lo dispuesto en el Reglamento de Alojamiento Turístico, el Manual de Aplicación del Reglamento de Alojamiento Turístico, la Ley de Turismo y su Reglamento General de Aplicación.

El Inmueble de propiedad de HOTELES ECUATORIANOS HOTELESA S.A (en adelante "Inmueble"), se asienta sobre los solares nos. 5, 8 y 4 de la manzana 69, signados con los códigos catastrales nos.11-025-004-0-0-0, 11-025-005-0-0-0 y 11-025-008-0-0-0, parroquia urbana Tarqui cuyas extensiones son, respectivamente, las siguientes: seiscientos ochenta y cuatro metros cuadrados ochenta y cinco decímetros cuadrados; quinientos unos metros cuadrados y doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados. Estos inmuebles han sido sometidos al régimen de propiedad horizontal y cuentan con área destinada a la explotación de los servicios de hotel de seis mil setecientos sesenta y siete metros cuadrados con sesenta y tres decímetros cuadrados, distribuida en planta baja y seis plantas altas, 94 habitaciones, con capacidad para alojamiento de 178 personas, cafetería situada en la planta baja, con capacidad para 60 personas, dos salones de recepciones con capacidad para 40 y 80 personas, cocina situada la planta baja, y 17 plazas de parqueo.

LA CONCESIONARIA se obliga a cancelar a LA CONCEDENTE, como contraprestación por el derecho de uso para la explotación del Hotel, la cantidad de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 (USD\$ 4.991.00) más el IVA, por cada habitación legalizada al año, lo que correspondiente 94 habitaciones legalizadas resulta en un total de cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento cincuenta y cuatro dólares de los estados unidos de américa anuales más IVA (USD\$469.154,00) más IVA, por año, equivalente CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y NUEVO CÉNTIMOS MÁS IVA (US\$ 117.288,49 ,00) más IVA trimestrales.

Esta cantidad estará sujeta a reajuste según el Índice de precios de consumo vigente en Estados Unidos, durante cada año de duración del contrato, por lo que se aplicará el reajuste con el límite máximo de: 2,5% anual, y será pagada a la compañía HOTELES ECUATORIANOS HOTELESA S.A., exclusivamente en dólares de los Estados Unidos de América, aun cuando en lo posterior la moneda nacional fuere otra distinta. Se entiende por habitación legalizada aquella habitación que está en disposición de ser comercializada porque no hay ningún impedimento legal ni físico que impida la venta de la misma.

El plazo de duración del presente Contrato equivale a un Período de Concesión de diez (10) años contados a partir de la Fecha de Entrega y Aceptación del Hotel.

17. ASPECTOS TRIBUTARIOS

17.1 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de Impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 al 2019.

17.2 Tarifa del impuesto a las ganancias

17.2.1 Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 25%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de Impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de Impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Implicaciones económicas del COVID-19

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.